INFORME PRACTICA INTEGRAL

INSTITUCION EDUCATIVA LUIS ENRIQUE BARON LEAL

MANI CASANARE

JORGE ALEXIS GUZMAN GROSSO
CODIGO: 1007599182

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACION

LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES

PAMPLONA NORTE DE SANTANDER
2022

INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL

INSTITUCION EDUCATIVA LUIS ENRIQUE BARON LEAL

MANI CASANARE
NIT: 900603441-8
CORREO: ieluisenriquebaronleal@hotmail.com
CELULAR: 3105593014

JORGE ALEXIS GUZMAN GROSSO

CODIGO: 107599182

PRESENTADO A:
Dr. JOSE ORLANDO HERNANDEZ GAMBOA PHD
ASESOR

FACULTAD DE EDUCACION

LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFAIS EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES

PAMPLONA

NORTE DE SANTADER COLOMBIA

2022

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a todas aquellas personas que me apoyaron e hicieron posible que este proceso se realizará con éxito. Primeramente, quiero agradecer a mi Dios padres porque sé que sin el nada de esto se hubiese logrado con éxito. Agradezco a mis señores padres Israel Guzmán, Reinelda Grosso y a mis hermanas mayores Dina Guzmán y Edith Guzmán, por ser esas personas que siempre han creído en mí, dándome ejemplo de superación, humildad y sobretodo sacrificio, enseñándome cada día a valorar todas las bendiciones recibidas y que lo más bonito en esta vida es hacer las cosas con amor y dedicación para así poder lograr mis objetivos. Agradezco también a mi Asesor de practica José Orlando Hernández Gamboa y mi Supervisor de Practicas Alexander Mesa, por ayudarme y brindarme todos sus conocimientos en este proceso, como también haberme tenido toda la paciencia del mundo para guiarme durante el desarrollo de mis prácticas profesionales. Y para finalizar, agradezco a la Universidad de Pamplona, a la institución educativa Luis Enrique Barón Leal, mis compañeros de clase, los docentes y mis estudiantes, por todos los cocimientos brindados, ya que sin ellos este proceso no hubiera culminado con éxito.

¡MUCHAS GRACIAS!

Contenido

1.1 Reseña Histórica....9

1.2 Proyecto Educativo Institucional....11

1.3 Marco Legal....12

1.4 Horizonte Institucional....12

1.4.1 Misión....12

1.4.2 Visión....13

1.5 Principios Institucionales....13

1.6 Filosofía Institucional....13

1.7.1.1 Perfil de la educadora y del educador....14

1.7.1.2 Perfil del personal administrativo y operativo....14

1.7.1.3 Perfil del Estudiante....15

1.7.1.4 Perfil del padre, madre de familia y/o acudiente....15

1.8 Organigrama Institucional....16

1.9 Cronograma Institucional....17

Segundo semestre....21

1.10 Símbolos institucionales....26

1.10.1 Bandera....26

1.10.3 Lema....27

1.10.4 Himno del Colegio....27

1.11 Manual de convivencia....28

1.11.1 Derechos, deberes de los/las estudiantes, docentes y padres....28

1.11.1.1Derechos y deberes de los estudiantes 28

1.11.2 Derechos y deberes de los docentes 30

1.11.3 Derechos y deberes de los padres de familia 33

1.12 Ley del Menor 34

1.14 Inventario Infraestructura 36

1.14.1 Salón de Deportes 40

1.15 Horario 44

1.16 Matriz Dofa 45

2.1 Título de la Propuesta 46

2.2 Objetivo General 46

2.3 Objetivos Específicos 46

2.4 Descripción del Problema 46

2.5 Justificación 48

2.6 Población 50

2.7 Marco Conceptual 51

2.8 Marco teórico 56

3.1 Diseño 61

3.2 Cronogramas de actividades 62

3.1 Evaluacion 83

4.1 Actividades interinstitucionales 84

5.1 Formatos de evalucion 88

5.2 Anexos 92

Conclusiones……..114

Referencias Bibliograficas……...115

ÍNDICE FIGURA

Figura 1. Fachada Colegio institución ……..... 8

Figura 2. Organigrama Institucional. 15

Figura 3. Cronograma Institucional. 16

Figura 4. Bandera. 24

Figura 5. Escudo..... 24

Figura 6. Uniforme Sudadera..... 33

Figura 7. Uniforme Diario Dama. 34

Figura 8. Uniforme Diario Hombre.....34

Figura 9. Salón de Deportes. 40

ÍNDICE TABLA

Tabla 1. Inventario Infraestructura. 35

Tabla 1.2 inventario salón de deportes……38

Tabla 1.3 Horario……...…….41

Tabla 1.4. Matriz Dofa……. 42

Tabla 1.5. Población. 47

Tabla 1.6. Cronograma Propuesta Pedagógica. 51

Tabla 1.7. Ejecución Propuesta Pedagógica. 57

Tabla 1.8. Actividades Interinstitucionales..... 78

CAPITULO I. OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICA

Figura 1. Fachada Colegio Luis Enrique Barón Leal.

1.1 Reseña Histórica

Un hombre sencillo, amable en su trato, prudente en su proceder y de gran calidad humana, así era el profesor Luis Enrique, cariñosamente para sus amigos y conocidos:

“lealillo”. Nació en el seno de una familia humilde en chiscas (norte de Boyacá), el 2 de diciembre de 1948, cursó sus estudios primarios en la escuela de varones de su municipio y el bachillerato en el colegio Agrícola; tercero y cuarto lo realizo en el vecino municipio de Espino y finalizo en el colegio Carlos Arturo Torres, de santa rosa de Viterbo.

Fue nombrado maestro en 1970 en la intendencia de Casanare, y un año después llega a maní como maestro de la escuela Camilo Torres, allí inicia primero de bachillerato con 22 estudiantes. Luego de una incansable gestión de padres de familia y gracias a la colaboración del doctor Jesús Bernal pinzón, el 19 de marzo de 1973, en ceremonia especial, es nombrado rector del colegio cooperativo de maní.

En 1976, el colegio se traslada a su sede actual, con el nombre de colegio cooperativo Jesús Bernal Pinzón, bajo su acertada dirección el colegio sigue progresando y creciendo hasta marzo de 1977, cuando es nombrado rector el Lic. prospero Avella, entonces el profesor Luis Enrique pasa a desempeñarse como docente del área de sociales, labor que también desempeña con dedicación y empeño, lo cual le merece el cariño y el respeto de sus estudiantes.

En 1990, obtuvo el título de filosofía e historia, en la universidad Santo Tomas de Aquino y en 1994 fue nombrado Rector en propiedad por concurso nacional, lo cual le permitió adjuntar a su experiencia, todo el acervo de conocimientos adquiridos. 1998 recibió el título de especialista en gerencia educativa, con la universidad pedagógica y tecnológica de Colombia. En 2002 y por resolución del ministerio fue fusionado con todas las instituciones educativas urbanas y rurales del municipio bajo el nombre del instituto Educativo Jesús Bernal Pinzón, rector el Esp. Luis Enrique Barón Leal, cargo que desempeñó hasta su último día de existencia. Falleció el día 31 de julio de 2006 luego de un largo camino de triunfos, realizaciones y lo más importante, después de dejarnos una institución educativa organizada proceso de formación de nuestros jóvenes y niños.

Esta expresión resume con un profundo sentimiento de orgullo y satisfacción un hermoso sueño hoy echo realidad; y es cierto, esta institución nació como una idea de los compañeros de la sede Camilo torres, junto con quienes proyectaron la labor hasta entonces realizada, se analizaron las posibilidades y se vio que era factible hacerlo, entonces se buscó el apoyo de la administración municipal en cabeza de la Doctora Adriana Camacho, se hicieron las gestiones pertinentes ante la secretaria de Educación del departamento y allí se contó con la generosa colaboración de la Lic. Lilia Vargas, y en seis meses nuestra nueva institución se hizo realidad.

Se iniciaron las labores académicas en febrero del 2013 con 550 estudiantes en la sede central y 95 en las sedes rurales de gaviotas y las brisas, contamos con 18 docentes en la sede central y 8 en las rurales. Se debe reconocer que no fue fácil, pues se han tenido dificultades con los recursos financieros y con el recurso humano, los cuales no han impedido continuar, al día de hoy la institución Educativa Luis Enrique barón leal es una de las mejores instituciones al nivel departamental y cuenta con un convenio con el SENA, cada día se va mejorando la calidad educativa y formativa de esta institución.

1.2 Proyecto Educativo Institucional

El carácter de la Institución Educativa es académico en razón a que esta es una institución relativamente nueva en su forma administrativa y se encuentra en su proceso de estructuración y desarrollo. Se proyecta a trabajar un énfasis para luego convertirla en técnica.

La institución bien puede proyectar la formación de sus educandos con una oferta institucional amplia que les permita tener alternativas laborales y ocupacionales, de acuerdo con los renglones económicos presentes en la región; sin embargo, en el entendido que aún no se ha definido al menos un énfasis, se considerarán alternativas para la proyección del énfasis y posteriormente la modalidad de la institución, buscando que esta se convierta en una institución técnica con una oferta atractiva y pertinente para la comunidad educativa.

1.3 Marco Legal

Son las fuentes legales para la elaboración y adopción del Manual de Convivencia de la INTITUCION EDUCATIVA LUIS ENRIQUE BARON LEAL:

Artículo 77 de la ley 115 de 1994, el cual manifestara que las instituciones de Educación formal gozan de autonomía para estructurar su currículo en cuanto a contenidos, métodos de enseñanza, organización de actividades familiares, culturales, y deportivas, creación de opciones para elección de alumnos e introducción de adecuaciones según condiciones regionales o locales.

Artículo 33 del decreto 1860 de 1994 por el cual se estipulan los criterios para la elaboración del currículo.

Artículo 34, 35, 36, 37,38 y 39 del Decreto 1860 de 1994 por el cual se estipulan los lineamientos para la estructuración de áreas, desarrollo de asignaturas, proyectos pedagógicos, adopción de currículo, plan de estudios y servicio social Estudiantil.

1.4 Horizonte Institucional

Los y las estudiantes estarán en la capacidad de competir a nivel local, regional y nacional con otras instituciones y así demostrar su dominio en diferentes áreas del conocimiento. Establecer un plan de trabajo y cronograma de actividades de los proyectos transversales, con el fin de hacer seguimiento y evaluación de los mismos. Fomentar el deporte.

1.4.1 Misión

La institución Educativa Luis Enrique Barón Leal, promueve la formación integral de niños, niñas y jóvenes líderes, autónomos, competentes, respetuosos de las diferentes tradiciones e identidades culturales; además del desarrollo de competencias intelectuales. Destrezas científicas, conciencia ética, estética y ecología, con el fin de elevar el perfil de calidad, bienestar y felicidad del ser humano a partir del saber.

1.4.2 Visión

La institución Educativa Luis Enrique Barón Leal, se encaminará durante el próximo decenio hacia la apropiación de valores, virtudes para la vida y desarrollo científico, además se destacará por su trabajo en equipo y la participación activa en procesos de desarrollo sostenible en los ámbitos económico, social, político y cultural.

1.5 Principios Institucionales

La institución educativa Luis enrique barón leal, se fundamenta en unos principios orientadores que enmarcan el desarrollo institucional en todos los ámbitos y sobre todo los cuales debe cimentarse el que hacer y el rol de los integrantes de la comunidad educativa, estos principios son:

Ciencia: Como fundamento teórico y epistemológico que oriente la construcción de conocimiento de manera objetiva, que pueda ser verificable; por lo tanto, se instauraran ejercicios de observación, experimentación y explicación como elementos de la investigación.

Honestidad: como la generación de los autos en los individuos para obrar a conciencia y con total transparencia en su proceso formativo para la vida,

Equidad: donde cada uno debe dar y recibir de acuerdo con su condición y naturaleza o en función de sus méritos.

Universalidad: donde comparten las responsabilidades entre todos, las decisiones el clima de fiesta característico del estilo de vida de Don Bosco, ambiente que se expresa en las múltiples propuestas y actividades para el tiempo libre.

Respeto: como principio base para la sana convivencia atendiendo a la diversidad como condición universal.

1.6 Filosofía Institucional

La filosofía de la Institución Educativa Luis Enrique Barón Leal, el cual parte de principios orientadores en todos los ámbitos: científico, virtual, valores y universalidad.

Es una pedagogía educativa caracterizada por:

- La acogida y la escucha para crear la posibilidad de comunicación y encontrar respuesta al deseo de relación y de dialogo de los jóvenes,
- El criterio preventivo, que pone en el centro a él joven en crecimiento para que tenga vida en abundancia, es decir, para que madure en todas las dimensiones humanas.
- La lectura crítica de la realidad para la promoción de la vida política, social, cultural, y espiritual.
- La pedagogía del ambiente, espacio organizado y rico de propuestas educativas para hacer crecer la vida y la esperanza.

1.7.1 PERFILES DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

1.7.1.1 Perfil de la educadora y del educador.

Persona comprometida en la formación intelectual física y moral del estudiante, que innova, da ejemplo; que es crítico, tolerante líder, dinámico, difusor de la cultura regional, investigador y con amplias relaciones interpersonales.

1.7.1.2 Perfil del personal administrativo y operativo.

Conoce la filosofía de la Institución y están bien comprometidos con ella.

- Posee competencia técnica o profesional, y manejo ético con mucho compromiso de todo cuanto se le confía.
- Se destaca por su espíritu de entrega, responsabilidad, puntualidad y sentido de pertenencia en la realización de sus funciones.
- Mantiene excelentes relaciones con todos los miembros de la comunidad educativa, con mucho respeto con todas las personas que soliciten sus servicios.

- Asume con responsabilidad las tareas que se le asignen.

1.7.1.3 Perfil del Estudiante.

Estudiantes críticos capaces de:

- Discernir que aprender.
- Constructores de redes de aprendizaje, con destreza para conectarse, pero también mantener las conexiones y saber dirimir ante lo conveniente.
- Seres autónomos intelectualmente que saben y saben hacer en diversos contextos cada vez más nuevos.

1.7.1.4 Perfil del padre, madre de familia y/o acudiente.

Los padres de familia de la institución deben tener que responder al siguiente perfil:

- Cultivas y propiciar las buenas nuevas relaciones con los educadores de sus hijos y con los demás padres de familia, colaborando activamente para que el colegio logre en sus hijos su propósito de educación integral.
- Colaborar desde el hogar con el comportamiento de sus hijos en el colegio: Uniformes, presentación personal, puntualidad, cumplimiento de deberes académicos, amor, sentido de pertenencia y lealtad por la institución, campañas y programas.
- Fomentar el dialogo efectivo y afectivo en el hogar, cultivando las relaciones interpersonales basadas en el amor, el respeto y la paz.

1.8 Organigrama Institucional.

Se establecen líneas jerárquicas de autoridad en consonancia con lo dispuesto en la ley General de Educación y con la estructura orgánica del propio Ministerio de Educación Nacional, manteniendo relaciones de horizontalidad que favorecen la corresponsabilidad y la participación activa de todos los actores de la Institución Educativa.

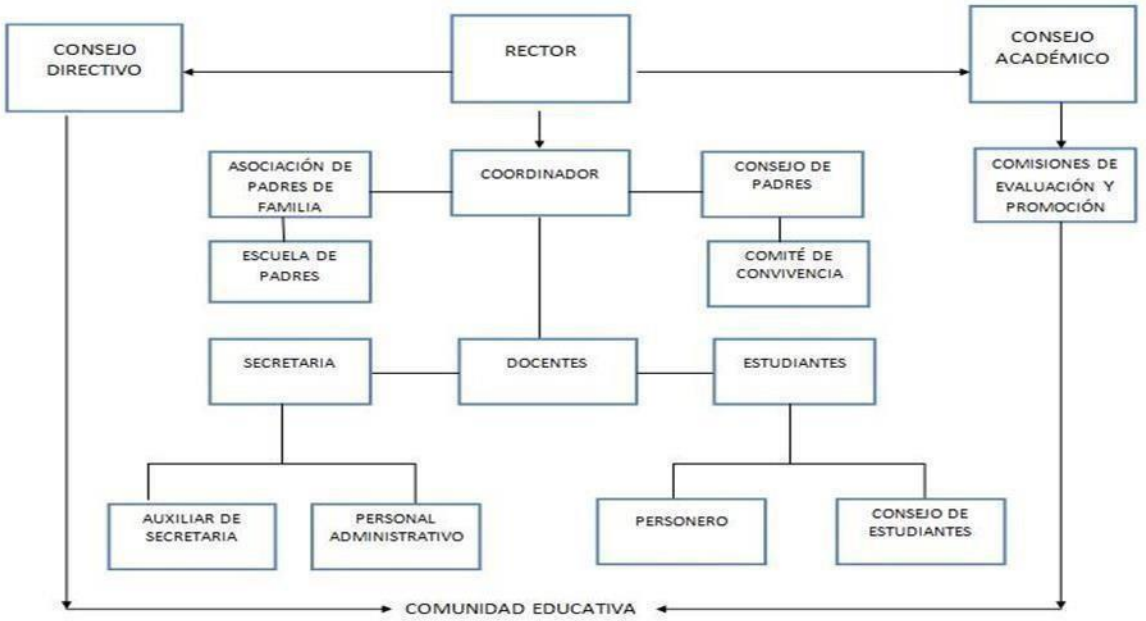

Figura 2. Organigrama Institucional.

1.9 Cronograma Institucional

Cronograma de actividades para el año 2022 es el siguiente:

Primer semestre

MES	DIA	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDADES
ENERO	10	Presentación de docentes	directivas
	11-20	semana institucional	Directivos -Docentes
	23	iniciación de clases	Todos
	26	Entrega del plan de estudios primer periodo	Todos
FEBRERO	13	Izada de Bandera	Grado 11

	14	Asamblea general de padres	Directivos
	24	Reunión sindical	Comité Base
	1	1 Festival de verano Estudiantil	Lic. JULIO PLAZAS

MARZO	2	Atención a padres de familia (contra jornada)	Docentes
	3	Elección de personero	Ing. Proyecto democracia
	9	Celebración del día de la mujer	Directivos -Docentes
	17	Día del hombre (Izada de bandera)	Grado 10

	31	Culminación del primer periodo	Directivos- Docentes
	4	Reunión comisión de evaluación	Directivos - Docentes
	5	Entrega plan de estudios II Periodo	Docentes

ABRIL	6	Atención a padres de familia (contra jornada)	Directivos- Docentes
	10-14	Receso semana santa	Sec. Educación
	19	Entrega de informes académicos a padres de fam.	Directivos- Docentes
	24	Dia del idioma- izada de bandera	Área de Humanidades GRADO NOVENO

MAYO	4	Atención a padres de familia (contra jornada)	Directivos- Docentes
	15	Día del docente	Directivos
	17	Día del Docente	Directivos
	30	Día de la Familia	docentes
JUNIO	1	Atención a padres de familia (Contra jornada)	Directivos – docentes
	15	Culminación del II Periodo	Docentes
	16	Día del estudiante	Docentes
	16-30	Receso escolar (Vacaciones)	Sec. Educación

Segundo semestre

MES	DÍA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
	1	Inicio Tercer periodo académico	Directivos - Docentes
AGOSTO	2	Entrega de planeación tercer periodo	DOCENTES
AGOSTO	3	ATENCION A PADRES DE FAMILIA	Docentes
	21	Rendición de cuentas primer semestre	Directivos
	21	Entrega de informes del segundo periodo	Docentes
	25	Día de la llanería	Comunidad educativa

	27	Presentación de pruebas saber 11	ICFES
	1	Jornada de salud ocupacional	Colombiana de salud
	7	Atención de padres de familia	docentes
	13	Aplicación prueba 3,5,9	Directivos
SEPTIEMBRE	25-29	Semana cultural, científica y deportiva	Comunidad deportiva

	29	Apertura plataforma de notas 3 periodo	Directivos
	5	Finalización del tercer periodo académico	Docentes

OCTUBRE	5	Atención a padres/entrega de nivelaciones	Docentes
	10	Cierre de plataforma del tercer periodo	Docentes
	10	Inicio del cuarto periodo académico	Directivos /Docentes
	9-13	Semana institucional	Directivos/SIMAC

	16	Entrega de planeación coordinación del cuarto periodo		Docentes
	17-19	Comisión de evaluación y promoción tercer periodo		Directivos-Docente

	23	Entrega de informes tercer periodo	docentes
	2	Atención a padres de familia	DOCENTES
	3	Jornada de integración lúdico – pedagógico docentes Maní (MARARABE)	Directivos/DOCENTES
	4	Apertura de plataforma de notas	

NOVIEMBRE	7	Atención a padres de familia	Docentes
	8	Ceremonia entrega de banderas 11 a 10	Directores de grado
	11	Nivelación cuarto periodo	Docentes
	13	Cierre de plataforma de notas	Directivos/docentes
	14	Comisión de evaluación y promoción cuarto periodo	Directivos/docentes
	14	Firma de paz y salvos	Directivos y docentes
	15	Clausura y grados	Directivos/DOCENTES
	18	INICIO DE VACACIONES DOCENTES	

Figura 3 cronograma institucional

1.10 Símbolos institucionales

1.10.1 Bandera

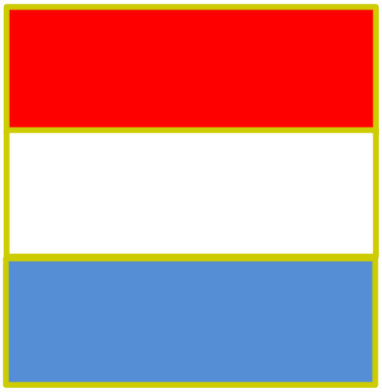

Figura 4. Bandera.

La Bandera de la Institución está constituida por los colores rojo, blanco y azul en forma horizontal en iguales proporciones con las siguientes descripciones:

ROJO: Ciencia y trabajo.

AZUL: Virtud.

BORDES DORADOS: Que simboliza las riquezas de nuestras tierras.

BLANCO: Pureza y honestidad.

1.10.2 Escudo

Figura 5. Escudo

1.10.3 Lema

Ciencia, virtud y Honestidad.

1.10.4 Himno del Colegio

coro:

Luis Enrique Barón Leal virtud, ciencia, honestidad, tradición, e identidad es ejemplo cultural es científico con ética, ecológica, y estética el desarrollo económico, político, y social.

Primera estrofa:

Nace un sol maravilloso lleno de fe y esperanza cada día por el futuro de nuestros niños avanza competencias con respeto así hacemos democracia con liderazgo y esfuerzo nuestra misión si se alcanza.

Estribillo:

comunidad lealista siempre adelante la vista, comunidad lealista siempre adelante la vista.

Segunda estrofa:

Los valores las virtudes representan nuestras lanzas para luchar por el bien y en la paz tener confianza con el poder de mi Dios su mensaje de alabanza nuestra misión llegara más allá de la distancia.

1.11 Manual de convivencia

El manual de convivencia se constituye en el acuerdo suscrito entre estudiantes, docentes y padres de familia para garantizar el buen funcionamiento de la institución, facilitar el proceso educativo, garantizar la sana convivencia y propiciar la formación integral de los educandos.

Según la ley general de la nación en su artículo 87 y el decreto 1860, articulo 10, reglamenta que en todos los establecimientos educativos se debe adoptar un reglamento o manual de convivencia, donde se definirán los derechos, deberes y mecanismos de relaciones entre los diferentes integrantes de la comunidad educativa.

1.11.1 Derechos, deberes de los/las estudiantes, docentes y padres.

1.11.1.1Derechos y deberes de los estudiantes.

Derechos

- Adquirir la condición de estudiante, a partir de la firma de la matrícula.
- Hacer uso del derecho legítimo defensa.
- Conocer oportunamente las normas que orientan y rigen la Vida escolar.
- Participar activamente el proceso de formación integral y en las demás actividades de tipo académico, tecnológico, cultural, social y deportivo que programe la institución.
- Conocer el planteamiento y programación, logros, indicadores de evaluación, los procedimientos, los medios y los criterios de evaluación aplicables en el proceso de formación integral en las áreas y asignaturas.
- Conocer, revisar y participar (autoevaluación y coevaluación) de los resultados de las evaluaciones antes de ser registradas en las planillas o medio electrónico.
- Ser tratados sin discriminación alguna y con la consideración, respeto, aprecio y justicia que merece el ser humano.

- Recibir una educación integral de acuerdo con los programas académicos, objetivos institucionales y demás proyectos contemplados en el proyecto educativo institucional.
- Recibir los estímulos merecidos y reconocidos por la institución.
- Ser atendido en los reclamos y solicitudes particulares que haga a través del conducto regular, enmarcadas en la veracidad, el respeto por la institución y por las personas incluidas en esta.
- Recibir todas y cada una de las clases en forma completa y de acuerdo con el plan de estudios el horario y el calendario escolar.
- Decidir libremente sobre la participación en las actividades que no estén determinadas como obligatorias por la institución sin que afecte os resultados académicos, formativos y morales.
- Conocer oportunamente las anotaciones de orden académico, disciplinario y social positivas y negativas que se registren en el observador para presentar las explicaciones, justificaciones y descargos.
- Recibir una educación sexual acorde con la edad.
- Presentar las evaluaciones y trabajos escolares (en un tiempo no mayor a 5 días hábiles) que por ausencias debidamente justificadas queden pendientes.
- Utilizar responsablemente os diferentes servicios educativos, recreativos y de bienestar que ofrezca la institución.
- Participar responsablemente en las decisiones de la vida estudiantil a través de las diferentes instancias del gobierno escolar.
- Participar en campañas y programas que busquen el bienestar y el progreso de la comunidad.
- Utilizar medios adecuados de comunicación, con el fin de expresar libre y responsablemente opiniones, sugerencias, quejas, denuncias o reclamos.
- Disfrutar de un ambiente físico sano que promueva la salud y el bienestar.
- Gozar del derecho a la libertad de expresión de culto, de pensamiento y de investigación.

Deberes

- Ser responsable de las obligaciones como estudiante: asistir puntualmente a clases y permanecer dentro de las aulas escolares de la institución en el horario establecido, cumpliendo con los trabajos y tareas, así como con las actividades que se programen, actuando con honestidad y veracidad, portando los elementos necesarios para la participación en el desarrollo de las actividades.
- Presentar los compromisos de nivelaciones académicas pendientes, en las fechas estipuladas por la institución y los docentes de las respectivas áreas.
- Guardar un comportamiento ejemplar donde se encuentre representando la institución.
- Asumir la responsabilidad junto con los padres de los daños o deterioro que cause en la institución: en quipos, planta física, mobiliario, aulas de computo, biblioteca, escenario deportivo, buseta escolar, elementos de laboratorios y demás enseres y responder materialmente por los daños causados.
- Respetar los símbolos de nuestra nación, departamento, municipio e institución.
- Respetar la integridad personal de los demás miembros de la institución, evitando la agresividad, el maltrato físico verbal, el chantaje, el juego brusco, acatando normas de cortesía y buen trato.
- Abstenerse de rechiflar, gritar, producir ruidos con aparatos de audio, generando desordenes que perturben la tranquilidad y el normal desarrollo de las actividades.
- Propender por el aseo y el orden en el salón, pasillos y planta física en general.
- Cumplir con los turnos de aseo asignados.
- No portar o consumir cigarrillos, licores, ni sustancias alucinógenas.
- No portar ni distribuir material pornográfico en medio físico o electrónico.

1.11.2 Derechos y deberes de los docentes

Derechos

Los derechos de los docentes están consagrados en los derechos fundamentales que establecen la constitución Nacional, los estatutos docentes, la ley general de educación, el código laboral, el

derecho administrativo, el código único disciplinario y demás legislación vigente. Además de esto tienen derecho a:

- Recibir trato justo, respetuoso y digno del ser humano. Conocer oportunamente las quejas, reclamos y acusación que existan en su contra.
- Participar en los programas de capacitación y bienestar social y gozar de los estímulos de carácter profesional y económico que se establezcan a nivel institucional, municipal, departamental y nacional.
- Presentar respetuosa y oportunamente los reclamos y aclaraciones o sugerencias que consideren pertinentes siguiendo el conducto regular.
- No ser discriminado por razones de creencias políticas o religiosas ni por distinciones fundadas en condiciones sociales o raciales.
- Elegir y ser elegido en representación de los profesores al gobierno escolar y demás organizaciones institucionales.
- Utilizar los recursos y materiales existentes para el desarrollo curricular del área que orienta.
- Dar sugerencias y opiniones que se encaminen mejorar la calidad educativa, la parte administrativa y demás aspectos de la labor docente.

Deberes

Son deberes de los docentes los contemplados en la ley 734 de 2002. Además de esto, se citan los siguientes:

- Cumplir la constitución, las leyes de Colombia y el PEI de la institución educativa.

Inculcar al educando el amor y los valores históricos y culturales de la nación, así como el respeto por los símbolos patrios.

- Cumplir directrices que le imparta el superior de la institución y demás autoridades.

- Cumplir con la jornada laboral y dedicar la totalidad del tiempo reglamentario a las funciones propias de su cargo.
- Evitar conflictos con los compañeros, estudiantes y personas de la institución para el bienestar común.
- Velar por la conservación de documentos, útiles, equipos, muebles y bienes que se le sean asignados.
- Colaborar en la formación del estudiante cumpliendo los turnos, controles de disciplina o vigilancia para observar interrelaciones escolares y corregir los comportamientos no deseables, tomando las acciones pertinentes en cualquier zona o momento escolar.
- No aplicar castigos físicos o psicológicos a los alumnos.
- No presentarse al colegio en estado de embriaguez, bajo el efecto de sustancias psicotrópicas, ni fumar dentro de la institución.
- Escuchar con respeto las observaciones, quejas y otros, por parte de los alumnos y padres de familia, dando solución en forma armoniosa.
- Preparar las clases con eficacia, orientándolas con dinamismo y participación de los estudiantes, utilizando material adecuado.
- No retirar a los alumnos de clase, sin antes dialogar con el director de curso, coordinador y comunicarles a los padres de familia.
- Recibir y devolver oportunamente los trabajos y evaluaciones presentados por los estudiantes.

1.11.3 Derechos y deberes de los padres de familia.

Derechos

- Conocer la misión y visión de colegio.
- Exigir una educación integral para los hijos.
- Participar en la elaboración y difusión del manual de convivencia y colaborar efectivamente con su cumplimiento.
- Ser atendido oportunamente por directivos, docentes, personal administrativo o de servicios cuando solicite información o al presentar sugerencias sobre los hijos o acudidos.
- Recibir información oportuna de su hijo o acudido.
- Participar en los organismos representativos de los padres de familia tales como asociación de padres, juntas de restaurantes escolares, consejo de padres, representación al consejo directivo, entre otras.
- Participar en las actividades formativas, culturales, sociales y deportivas que se desarrollen en el instituto.
- Participar en el mejoramiento físico, pedagógico y administrativo del

instituto.

- Ser escuchado en los procesos disciplinarios en los cuales este comprometido su hijo o acudido.

Deberes

- Acompañar al estudiante durante todo el proceso educativo.
- Diligenciar personalmente la matricula o renovación de matrícula del hijo o acudido en las fechas fijadas por la institución.
- Colaborar junto con el estado para ofrecer al hijo la educación, suministrándole los uniformes, los materiales y elementos de trabajo necesarios para el desarrollo de las actividades escolares.
- Asistir con puntualidad y participar activamente de todas las reuniones y actividades que se programen: talleres, jornadas de ornato y aseo. Reunión de comisiones, escuela de padres, entrega de informes académicos, citaciones extraordinarias, etc.
- Brindar a los hijos protección material, física y afectiva en un ambiente de convivencia.
- Orientar a los hijos en la formación de valores, inculcando respeto y honestidad.
- Enviar al estudiante o acudido puntualmente a clases y con buena presentación.

1.12 Ley del Menor

Ley 1098 de 2006

Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, el cual tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

Ley 1878 de 2018

Por la cual se modifican algunos artículos de la Ley 1098 de 2006, por la cual se expide el código de la Infancia y la Adolescencia, y se dictan otras disposiciones.

1.13 Uniformes

La Institución maneja 3 Uniformes: Sudadera, Diario y Gala.

sudadera

El uniforme es Unisex, está conformado por las siguientes prendas:

Camisa tipo polo Blanca

Sudadera roja

Zapatos Blancos

Figura 6. Uniforme física

Medias Blancas

Diario

La Institución cuenta con dos Uniformes, uno para mujeres y el otro para hombres.

El Uniforme de mujeres está conformado por las siguientes prendas:

Camisa Blanca manga carta.

Falda vino tinto.

Medias blancas.

Zapatos Negros.

Figura 7. Uniforme dama

.

El Uniforme de los hombres está conformado por las siguientes prendas:

Camisa guayabera Blanca.

Pantalon vino tinto.

Medias Negras y Zapatos Negros.

Figura 8. Uniforme Diario hombre

Traje de gala

La institución cuenta con este Uniforme para eventos especiales, en estos momentos especiales se portará el mismo uniforme de diario tanto para las mujeres y hombres.

1.14 Inventario Infraestructura

La institución educativa Luis Enrique Barón Leal cuenta con amplios espacios educativos en las diferentes sedes, que favorecen el desarrollo de las actividades pedagógicas y los encuentros formativos con los distintos estamentos de la institución. Una constante atención hacia el mantenimiento de las plantas físicas, es la política existente en este sentido, con el fin buscar los medios para hacerlos y evitar mayores deterioros, además del embellecimiento que hace agradable la estancia de quienes trabajan o lleguen a nuestras instalaciones. Se distribuye la planta física de las distintas sedes acorde con las necesidades e intereses de estudiantes y docentes de tal manera que se dé un óptimo uso a todas sus instalaciones y espacios, velando para que esté dotado convenientemente según los recursos del presupuesto y el plan de compras; así como el mantenimiento y embellecimiento En el año 2011 se logró hacer un panorama de riesgos y colocar la señalización de los edificios con la ruta de evacuación según el proyecto de prevención de riesgos.

ELEMENTOS	CANTIDAD
Laboratorio	1
Salón de física	1
Patio	1
Zonas verdes	7
Zonas recreativas	5
Baños estudiantes	8
Cafetería	4
Salones de primero a once grados	38
Rectoría	1
Portería	1
Secretaria	1
Coordinación	1
Sala de informática	1

Tabla 1. Inventario Infraestructura.

polideportivo

Aulas segundaria

Comedor escolar

Aulas primaria

Cancha de futbol

Imagen 1.4. Inventario Infraestructura.

1.14.1 Salón de Deportes

En la institución educativa Luis Enrique Barón Leal se encuentra un salón de deportes el cual contiene una gran variedad de material deportivo y didáctico requerido para el desarrollo de las clases de educación física permitiéndonos ser más creativos.

DESCRIPCION DEL MATERIAL	CANTIDAD	BUEN ESTADO	REGULAR ESTADO	MAL ESTADO
Platillos	20	20		
Conos pequeños	4		4	
Conos grandes	2			2
Balas	7		7	
Discos	11		11	

Damas chinas	2		2	
Parques	4		4	
Domino	4		4	
Raquetas de Ping Pong	4	4		
Pelotas de Ping Pong	6	4	2	
Balones de Baloncesto	3		3	

Lazos	6	6		
Balones de voleibol	5	3	2	
Balones de microfútbol	3	2	1	
Bascula	1	1		
Balones medicinales	5	5		
Colchonetas	9	9		

Tabla 1.1. Salón de Deportes.

Figura 9.. Salón de Deportes.

1.15 Horario

HORARIO					
HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 6:30-7:20	3B			5A	4A
2 7:20-8:10	3B			5A	4A
Descanso 8:10-8:30					
3 8:30-9:20		4B	5B		3A
4 9:20-10:10		4B	5B		3A
Descanso 10:1010:30					
5 10:3011:20					

Tabla 1.3. Horario.

1.16 Matriz Dofa

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
Puedo observar que los niños de la institución no tienen claro la fundamentación del voleibol, ya que, a la hora de practicarlo, se les dificulta mucho, ya que la institución no ha motivado mucho este deporte.	La institución cuenta con los materiales y escenarios deportivos aptos para la enseñanza de este deporte, y además la mayoría de niños cuentan con una motivación para practicar este deporte.	contar con un personal apto para llevar un proceso de enseñanza aprendizaje donde a través de diferentes estrategias metodológicas los niños aprenderán de este deporte de una manera muy significativa.	La falta de motivación a la hora de realizar este deporte por una parte de los estudiantes, ya que prefieren otro deporte diferente al voleibol, no quieren experimentar cosas nuevas. Los escenarios deportivos como la cancha de futbol y el polideportivo múltiple, no son seguros a la hora de lluvias, ya que estos se inundan y son peligrosos para practicar cualquier actividad deportiva o cultural.

Tabla 1.4.

CAPTITULO II PROPUESTA PEDAGOGICA

2.1 Título de la Propuesta

Proceso de enseñanza y aprendizaje de acciones motrices del voleibol en los niños y niñas del colegio Luis Enrique Barón Leal del municipio de maní Casanare.

2.2 Objetivo General

Implementar un programa de acciones motrices para mejorar las habilidades, destrezas, la comunicación y el respeto por medio del voleibol en los estudiantes de los grados cuarto y quinto del colegio Luis Enrique Barón Leal de Maní Casanare.

2.3 Objetivos Específicos

- Diagnosticar las falencias de la fundamentación del voleibol.
- Programar un plan didáctico para desarrollo de habilidades y destrezas motrices de los niños de los grados cuarto y quinto del colegio Luis Enrique Barón Leal de Maní Casanare.
- Ejecutar una propuesta pedagógica a partir del voleibol que permita la comunicación y el respeto en los estudiantes de grado cuarto y quinto.
- Identificar las reglas y fundamentos básicos del voleibol.
- Evaluar los resultados alcanzados con la propuesta pedagógica.
- Mejorar el comportamiento de los niños a través del voleibol.

2.4 Descripción del Problema

En la institución educativa Luis Enrique Barón Leal del municipio de maní Casanare, tiene como deber fomentar la comunicación y el respeto en los estudiantes, con el fin de tener una comunidad estudiantil llena de paz y armonía en el entorno escolar y que de igual manera

este aprendizaje se lleve a cada uno de los hogares de cada uno de estos estudiantes, donde se reconozca a la institución como un ejemplo a seguir de los demás colegios.

No obstante, en los días de observación de la institución se pudo comprobar que los estudiantes de cuarto y quinto grado, presentan un comportamiento de indisciplina, donde de cierta manera no hay un respeto, comunicación entre ellos mismos para poder llevar una sana convivencia, de igual manera en las clases de educación física se centran en el desorden y los actos de indisciplina, por lo cual acontece na problemática a tratar ya que el irrespeto y la indisciplina es generada por unos a otros, donde de igual forma trae daños tanto físicos como psicológicos que se ocasionan entre ellos mismos, con la creación de conductas inadecuadas.

Por otro lado, en la institución es un poco corto el material didáctico y esto afecta un poco el proceso de enseñanza aprendizaje, teniendo en cuenta que si se le facilitan herramientas de trabajo a los docentes estos podrán desarrollar una mejor metodología de aprendizaje en una materia tan importante como es la educación física. En la institución tienden a no darle tanta importancia a la educación física ya que esta la tienen un poco descuidada y se enfatizan más en otras materias como la matemática, español ya que necesitan sacar buenos resultados en las pruebas estado, pero están dejando en lado algo tan importante como la educación física ya que a través de esta es vital para el desarrollo integral de un niño.

Según (Dzhamgarov, 1979) *La educación física es muy importante en nuestro presente y futuro como personas integrales ya que a través de esta vamos a tener el desarrollo del perfeccionamiento de las potencialidades físicas y espirituales que se realiza en el proceso de la Educación Física cumple una función higiénica, educacional, instructiva y puede estar supeditado a las tareas que se llevan a cabo para lograr la maestría profesional o la efectividad en los aspectos concretos de la preparación especial y el trabajo* .

Otra de las dificultades que se encontraron, fue que los niños en sus habilidades motrices básicas tienden a tener pequeñas dificultades a la hora de practicar o ejecutar ciertos movimientos.

Según (signer, 1986) define la habilidad motriz como *"toda aquella acción muscular o movimiento del cuerpo requerido para la ejecución del cuerpo para otro acto requerido"*

Entonces a la hora de realizar la práctica del voleibol o cualquier otro deporte es importante tener un buen desarrollo de sus habilidades, los niños del colegio Luis enrique barón leal cuentan con dificultades a la hora de ejecutar movimientos en los diferentes deportes, observando todos estos antecedentes vistos llegue a la conclusión de que al niño se le debe tratar de enseñar un deporte donde puedan desarrollar de la mejor manera su acción motriz en el desarrollo del deporte.

Según (manrique) el voleibol es un medio de formación donde el niño desarrolla el máximo de sus capacidades, donde aprenden fundamentos técnico y tácticos de la disciplina, desarrollan habilidades sociales, juego limpio, valores y todo esto para una mejor formación integral en el niño, donde esto estará ligado a un proceso de enseñanza aprendizaje con una calidad de metodología para que estos niños puedan mejorar sus acciones deportivas y de comportamiento.

2.5 Justificación

La educación física es reconocida en Colombia como un área fundamental en el currículo educativo ya que según esta es muy importante porque una educación física bien desarrollada desde una temprana edad va ayudar notoriamente en la salud tanto física como mental de los niños y niñas, puede ayudar para que estos niños y niñas no sean consumidos por los malos caminos como drogadicción ya que la educación física brinda herramientas para que las personas potencialicen sus capacidades tanto físicas como intelectuales.

Con el pasar de los años nos hemos venido dando cuenta como la educación física y la práctica deportiva en la niñez, son esenciales en las instituciones, ya que ayuda a obtener una formación integral y mejorar la capacidad de desarrollo motriz de los niños y niñas, no obstante, la educación física y el deporte también los introduce el aprovechamiento del tiempo, a la vida deportiva, a la recreación, los hábitos y estilos de vida saludable.

Podemos notar que la educación física en las instituciones educativas de Colombia por lo general trata de no darle mucha importancia en básica primaria, ya que a esta asignatura tan importante en la mayoría de los casos en la básica primaria nunca le asignan un docente apto para dar esta asignatura. Es importante que empecemos a mirar la educación física en primaria como algo importante ya que según (INED21, s.f.) La educación física en primaria es esencial ya que esta permite que los niños desarrollen destrezas, motoras, cognitivas y afectivas para su vida. La educación física va a dar forma a las capacidades motrices de los niños, para que así se pueda llegar al desarrollo y perfeccionamiento del cuerpo. Pero ligados a la motricidad están los aspectos afectivos, cognitivos y también los comunicativos.

La educación física es sumamente importante para el crecimiento de los niños y su desarrollo tanto motriz como intelectual y hoy en día en muchos de las instituciones educativas se ignora en buena parte esto y más en básica primaria por ende mi propuesta pedagógica abarca todos aspectos a través del enseñanza aprendizaje del deporte del voleibol como herramienta pedagógica para el desarrollo de su acción motriz de una manera más eficiente y adecuada y así mejorando todas sus capacidades básicas e intelectuales de una manera pedagógica con un excelente proceso metodológico.

Según (lugo, s.f.) asegura que el voleibol es muy beneficioso para los seres humanos ya que este aumenta la agilidad, equilibro coordinación, tonificación muscular.

Y si utilizamos el voleibol como herramienta pedagógica en los niños trae muchos beneficios tanto físicos y mentales.

Según (elche, s.f.)el voleibol mejora el estado de ánimo, reduce el estrés, mejora la confianza en sí mismo y sube el autoestima.

El voleibol ayuda a desollar un control mental, equilibrio y concentración trabajando en equipo, en la parte física mejora notablemente las capacidades motoras, coordinación ojomano, aumenta la capacidad aeróbica. En este deporte es bueno para que el niño empiece a mejorar su comportamiento con los compañeros de una mejor manera. Ya que este deporte no es de tanto contacto físico y por ende se evitan altercados y lesiones en una población complicada.

2.6 Población

Institución Educativa Luis Enrique Barón Leal en su básica primaria cuenta con dos cursos de tercero, dos cursos de cuarto y dos cursos de quinto todos estos son mixtos con estudiantes masculinos y femeninos en cada curso.

	NIÑAS	NIÑOS	TOTAL
Grado 4 A	18	17	35
Grado 4 B	19	16	35
Grado 5 A	21	14	35
Grado 5 B	20	17	37

Tabla 1.4. Población.

2.7 Marco Conceptual

La educación física hace referencia a todo el proceso de enseñanza aprendizaje a través de una correcta ejecución del proceso metodológico, cuyo objetivo es la educación y la sana convivencia. Son un conjunto de acciones que se desarrollan mediante la práctica del deporte o actividades recreativas con el fin de desarrollar y fortalecer la parte emocional y todas las habilidades motrices básicas de los estudiantes, promoviendo al desarrollo de una vida saludable e integra.

Según, (Alangasi, 2022) el voleibol es un deporte en donde existen dos equipos conformado por seis jugadores por equipo tomando en cuenta que la cancha tiene dos campos de juego y cada equipo debe ubicarse en su campo situado, esta cancha va a estar dividida por una red la cual es la que limita o divide cada campo, este deporte debe jugarse únicamente con las manos y como elemento para ejecutar este deporte se utiliza un balón adecuado.

Este deporte se utiliza de manera grupal tomando en cuenta el trabajo en equipo y las estrategias a desarrollarse para obtener un buen resultado. “El voleibol es un deporte colectivo de estrategia en el que existe una gran incertidumbre y donde la toma de decisiones más apropiada en cada momento es fundamental para alcanzar resultaos positivos en la competición.” (Gil

Moreno, 2016 citado en león, Boix, Serrano, & Paredes, 2017, p. 2

Fundamentos básicos del voleibol

Son fundamentos los cuales quienes estén decididos a practicar este deporte deben saberlo y de esa manera mediante el entrenamiento puedan perfeccionar cada uno de ellos.

“los fundamentos deben ser aplicados de cortas edades para que los mismos al pasar los años las técnicas y sus destrezas de juego vayan avanzando para ser pulidas al trascurrir el tiempo y para que los errores sean mínimos” (Yánez y Suarez, 2017, p. 3)

Levantamiento

Este tipo de técnica es conocido como acomodar el balón para el colocador, se lo puede identificar como el segundo toque de tres. Este consiste en levantar el balón con la ayuda de los dedos a una altura determinada para que el compañero encargado de realizar el ataque lo ejecute de una manera precisa.

Ataque

Les unas de las técnicas más conocidas la cual ayuda a que con la ejecución y precisión se logre anotar un punto a favor, se puede identificar como el tercer y último toque para que la ejecución sea efectiva debe velarse mucho del levantamiento ya que el colocador ya tiene analizado a donde colocar el balón con la ayuda de la palma de la mano y mucha fuerza, se puede perder dirección si el levantamiento es erróneo.

Defensa

Es unos de los fundamentos más importantes ya que es el que ayuda a impedir que el balón caiga en el campo de juego, esta técnica se requiere de mucho dominio y se la puede realizar con cualquier parte del cuerpo, esta parte es muy importante puesto a que desde ahí es donde comienza la jugada, para seguir con el levantamiento y finalizar con el ataque.

Educación física

Según Gómez, (S.F), la educación física es una disciplina pedagógica que debería ocuparse de crear las condiciones para el desarrollo de la corporeidad y la motricidad, para dar respuesta a las necesidades del sujeto que aprende, en un contexto determinado y en una sociedad cambiante, con conflictos de clases y culturas diferentes. Para ellos se requiere una orientación de la educación física que parte del sujeto que necesita de los otros para desarrollar su potencial motriz y de aprendizaje. Así mismo, se requiere una educación física que tenga en cuenta la realidad sociocultural, las circunstancias históricas y el discurso actual.

Para este autor, la mirada reduccionista de las ciencias biológicas no puede ser la que siga orientando el énfasis de la educación física. Considera que esto debe acercarse más a las ciencias sociales.

Por otro lado, el profesor José María Cagigal (1982, p. 28) define la educación física como la ciencia cuyo cometido es: “el hombre en movimiento o capaz de movimiento, y las relaciones sociales creadas a partir de esta aptitud o actitud”.

Parlebas (1996, p. 34) complementa esta idea al afirmar que: “La noción de movimiento reduce la acción física a las características de desplazamiento de la maquina biológica e hipervalora de modo abusivo la descripción técnica. Por el contrario, el concepto de conducta motriz coloca en el centro de la escena al individuo en acción y a las modalidades motrices de expresión de su personalidad”. Teniendo en cuenta ambas explicaciones, se afirma que tan importante es la acción, o la posibilidad de acción biológica, como el desarrollo que se produce en el individuo a niveles psicológicos, personales y, sobre todo, sociables. Por tanto, el contexto histórico, con las particularidades de cada época determina el modo de entender la Educación física y por lo tanto las manifestaciones que lo integran. En este tiempo, las sesiones de baile, bien mediante practica dirigid o de manera personal, las actividades en medio natural, el habito

deportivo en gimnasios y las competiciones deportivas de carácter aficionada son las actividades con implicación física más socialmente generalizadas.

Deporte

Granados (2001: 17), quien dice que el deporte es “cualquier actividad, organizada o no, que implique movimiento mediante el juego con objeto de superación o de victoria a título individual o de grupo”

Castejón (2001:17), aporta una nueva definición del deporte bastante amplia en la que tiene cabida cualquier disciplina deportiva: “actividad física donde la persona elabora y manifiesta un conjunto de movimientos o un control voluntario de los movimientos, aprovechando sus características individuales y en cooperación con otros, de manera que pueda competir consigo mismo, con el medio o contra otro tratando de superar sus propios límites, asumiendo que existen unas normas que deben respetarse en todo momento y que también, en determinadas circunstancias, puede valerse de algún tipo de material para practicarlo.

El deporte educativo

Corrales (2009) nos indica que el deporte es una actividad caracterizada por la realización de ejercicio físico, la presencia de competición con uno mismo o con los demás, la exigencia de unas reglas para su desarrollo, y su componente lúdico, se convierte en un excelente medio educativo para el individuo durante su periodo formativo, ya que desarrolla la capacidad de movimiento, habitúa a la relación con los demás y a la aceptación de las reglas, a la vez que estimula la superación. Para que nos sirva como medio de aprendizaje, debe quedarnos claro desde el principio que este deporte escolar debemos entenderlo siempre desde un punto de vista formativo.

Siguiendo a Blázquez (1995), el deporte educativo “constituye una verdadera actividad cultural, que permite una formación básica, y luego, una formación continua a través del movimiento” y esta forma de deporte propone una búsqueda de metas más educativas y pedagógicas aplicadas al deporte de iniciación, y que se aparta de los aspectos competitivos del deporte. Por lo tanto, el objetivo es permitir el desarrollo de las aptitudes motrices y psicomotrices en relación con los aspectos afectivos, cognitivos y sociales de la personalidad.

Es evidente que desde el principio entendemos el deporte como un contenido más de la educación física, por lo que debe ayudar a cumplir los objetivos de esta, situarse dentro de cualquiera de los bloques de contenidos y respetar la metodología a seguir. Para poder utilizar el deporte como un contenido más en la formación motriz en la escuela, este debe cumplir una serie de características que le harán ser un gran instrumento educativo.

¿Cómo contribuye la educación física a la competencia social y ciudadana?

La educación física es una disciplina que está en todos lados favoreciendo a la sociedad es por eso que lleixa (2007) nos dice que la competencia social y ciudadana podría ser una de las más favorecidas por la educación física al proponer esta materia situaciones educativas en las que el alumnado suele relacionarse entre sí de forma muy directa. En dichas situaciones el compromiso, la cooperación y afrontar los conflictos se convierten en los requerimientos más habituales. Una intervención educativa dirigida a valorar el diálogo y el respeto resultará una aportación muy valiosa.

Por otro lado, las actividades físicas colectivas exigen, casi siempre, una acción cooperativa orientada a alcanzar objetivos comunes. Dichas acciones no se llevarán a buen término si el alumnado no aprende a aceptar y practicar normas sociales y a comportarse de forma responsable y solidaria. Además, el aprendizaje del respeto y aceptación de las reglas en los juegos y actividades deportivas tiene mucho que ver con la comprensión de los códigos de conducta para la convivencia. Por otro lado, la adquisición de la competencia social y

ciudadana hace necesaria la superación de estereotipos sociales y culturales, así como enfrentarse a las desigualdades como forma de injusticia social. La aceptación de la diversidad en educación física y el conocimiento de las manifestaciones físicas de otras culturas permitirán avanzar en este sentido.

2.8 Marco teórico

Antecedentes internacionales

La presente investigación realizada por Reyes (2018) en Ecuador el cual investigo sobre La coordinación y su influencia en los fundamentos técnicos ofensivos del voleibol en los estudiantes de 12 a 14 años de la Unidad Educativa Luis Felipe Borja de Atucucho en la ciudad de Quito, con el objetivo de determinar cómo influye la coordinación en los fundamentos técnicos ofensivos del voleibol, de esta manera, de esta manera para lograr obtener la información relacionada con la coordinación y su influencia en los fundamentos técnicos ofensivos de los estudiantes se ha hecho un estudio o análisis utilizando así fichas de observación y también por medio de la elaboración de test coordinativos.

Por lo cual el enfoque de esta investigación es mixto, generando así mayor impacto en investigación, de igual manera esta investigación nos indica un desarrollo de una guía metodológica de actividades coordinativas para mejorar el aprendizaje de los fundamentos técnicos ofensivos del voleibol, por lo cual me aporta a mi investigación el grado de importancia que se le debe tener a la coordinación para que los desarrollen de una mejor manera los fundamentos técnicos del voleibol, siendo la coordinación un elemento de aprendizaje clave para este deporte.

Esta investigación elaborada por Huamán (2017) en Perú quien investigo acerca de fundamentos técnicos del voleibol, con el objetivo de que se conozcan todos los fundamentos de este deporte, entre ellos, recepción, saque, bloqueo y ataque, no obstante, la investigación es de enfoque cualitativo, donde por medio de un test de fundamentos básicos del voleibol, se evalúa a los jugadores, y de igual modo se presenta el conocimiento adquirido del fundamento técnico del voleibol, es por ello que esta gran investigación me aporta a mi investigación los conceptos y manejo de los fundamentos técnicos del balonmano, teniendo en cuenta la descripción de cada uno, para que por medio de esta investigación se pueda conocer todos estos fundamentos para implementarlos en mi propuesta.

Antecedentes nacionales impartirla en los niños de mi propuesta dándoles a entender cómo se juega el voleibol y que realmente es el voleibol.

En esta investigación realizada en Bogotá por Ojeda y Calle (2013) los cuales investigaron el voleibol como estrategia didáctica, para desarrollar las relaciones interpersonales en el curso 503 del colegio Nicolás Esguerra jornada nocturna, con el objetivo de desarrollar las relaciones interpersonales de los estudiantes el curso 503 del Colegio Nicolás Esguerra jornada nocturna, por medio de los juegos cooperativos propios del voleibol como estrategia didáctica. De igual forma esta investigación es de enfoque cualitativo, por lo cual se utilizó la encuetas para determinar los resultados de la investigación, donde se concluyó que a través del voleibol se desarrollan y se mejora las relaciones interpersonales entre los niños, donde se da una mayor interacción social y una comunicación entre los que practican este deporte, por lo tanto, esta investigación aporta a mi trabajo ya que me da a conocer como las relaciones interpersonales se dan por medio del voleibol y sobre todo a través del juego para poder desarrollar con optimismo la propuesta pedagógica.

La siguiente investigación elaborado por medio de la universidad santo tomas realizada por Zambrano (2021) donde se tuvo como finalidad la creación de un material de apoyo referencial para el espacio académico Voleibol, donde se atenderán contenidos desde el punto de vista conceptual. Donde de esta forma esta investigación es cualitativa y da a conocer toda la historia del voleibol, el cual se divide en voleibol piso y voleibol arena, y a la vez su historia en Colombia, para generar una conceptualización de este gran de porte, de igual forma esta investigación aporta a mi trabajo toda esta grandiosa conceptualización del voleibol, la cual es aceptada de manera didáctica para

Marco Demográfico

(leal, s.f.)La propuesta pedagógica se realizó en la institución educativa Luis enrique barón leal.

Ubicación: Maní es uno de los 19 municipios del departamento de Casanare en la región de la Orinoquia Colombiana. Es considerado la capital turística del Casanare. Dista de la capital departamental Yopal 81 km y de Bogotá 440 km. Está ubicado en la sabana del llano casanareño que se dedica principalmente a la ganadería extensiva, el cultivo de arroz y palma africana que se encuentra en auge en esta zona del país, como también a la industria petrolera en menor escala. Fue erigido al margen izquierdo del rio Cusiana. Se encuentra al suroccidente del departamento y limita por el norte con Yopal y aguazul, por el oriente con Orocué, por el occidente con Aguazul y Tauramena y por el sur con el departamento del meta.

Clima: Cálido húmedo con temperatura promedio anual de 26.5°C
Población: 13. 291 personas

Bases legales UNESCO

Derecho a la educación - Artículo 26

La educación está en el centro de la misión de la UNESCO y de los ODS. Es un derecho de empoderamiento, que permite a niños y adultos salir de la pobreza y participar plenamente en la sociedad.

El derecho a la educación establece que la educación primaria debe ser gratuita y obligatoria. Al promover los artículos de la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH), los planes de estudio deben fortalecer el respeto de los derechos y las libertades fundamentales. Como principio clave que sustenta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el ODS 4, se reconoce que el derecho a la educación es una herramienta esencial para promover la inclusión y el desarrollo económico, social y cultural. (UNESCO, s.f.)

Constitución política de Colombia

Artículo 67.

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formara al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. (colombia91pdf, s.f.)

Ley 115 de Febrero 8 de 1994 *articulo*

1

Objeto de la ley: La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social. (ley 115 1994, s.f.)

Ley 181 de 1995

En esa ley se dictan disposiciones para fomentar el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el sistema nacional de deporte.

artículo 1 Los objetivos generales de la presente Ley son el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventud en todos los niveles y estamentos sociales del país, en desarrollo del derecho de todas las personas a ejercitar el libre acceso a una formación física y espiritual adecuadas. Así mismo, la implantación y fomento de la educación física para contribuir a la formación integral de la persona en todas sus edades y facilitarle el cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad. (mindeporte, s.f.)

CAPITULO III.
INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

3.1 Diseño

Teniendo en cuenta lo planificado en la propuesta pedagógica del capítulo anterior, para la práctica de los fundamentos del voleibol como medio educativo para fomentar la comunicación y el respeto en los estudiantes del colegio Luis Enrique Barón Leal del municipio de maní Casanare Colombia. se realizará un cronograma que especifica el tiempo en el cual se llevaran cada una de las actividades propuestas en las horas académicas, las cuales se utilizaran para el desarrollo y fortalecimiento de los fundamentos del voleibol. y fortalecimiento que las capacidades anteriormente mencionadas.

Cronograma de actividades

Actividades	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7
Introducción al voleibol	X						
Observación	X						
Fundamento de antebrazo		X	X				
Fundamento de golpe de Dedos				X	X		
Fundamentos de golpe de antebrazos y dedos. Correcciones.						X	
Coordinación			X		X		
Intercalases							X

Tabla 1.5 diseño propuesta

semana 1.

INTRODUCCIÓN AL VOLEIBOL

Colocacion	1. En el salón de clases. 2. En el polideportivo sentados en las gradas
Desarrollo	1. Estando todos ubicados en el salón de clase en sus respectivos pupitres, el docente se encargará de hacer un numero de preguntas. • ¿Qué es el voleibol? • ¿Cuántos jugadores hay en un partido de voleibol? • ¿medida de la cancha?..... Los estudiantes tendrán que ir respondiendo las preguntas conforme a su conocimiento, sin importar si son correctas o incorrectas las respuestas. Enseguida el docente con la ayuda de las TIC, reproducirá un video educativo donde allí se explica todo lo conveniente a las reglas del voleibol. Después el docente nuevamente lanzara preguntas sobre e video visto, los niños tendrán que alzar la mano y responder conforme a lo visto en clase.

	 2. Estando todos sentados en las gradas se va a observar la cancha de manera en que los estudiantes se ubiquen en lo anterior mente visto en el video, el docente llamara a uno y le dirá que le explique cómo es la medida y donde empieza la cancha de voleibol. Si el estudiante responde incorrectamente el docente dará la explicación pertinente.
Variantes	Ninguna.
Materiales	Televisor o video ben, computador, aula.

semana 2

FUNDAMENTACION GOLPE DE ANTEBRAZO

Colocación	1. Estando todos en círculo en la cancha.
Desarrollo	1. Se iniciará un calentamiento articular

- Se realizará un juego llamado “yo le declaró la guerra a…” el cual consiste en que a cada niño se le asignara un determinado un número. Enseguida el docente elegirá un número y el niño con el numero tendrá que pasar al centro del círculo, este tendrá en sus manos un balón, el niño tendrá que decir “yo le declaro la guerra a” y ahí mismo decir un número. Luego lanzara el balón hacia arriba y todos saldrán corriendo menos el estudiante el cual nombraron el número que le correspondió. los demás niños correrán hasta el que él fue a coger el balón grite “STOP” donde todos se quedaran quietos sin moverse.

2.

- El docente reunirá a todos en un círculo nuevamente en donde se iniciará explicando cómo es la posición para ejecución del fundamento antebrazo, todos los niños tendrán que imitar al docente en este momento los cuales son los pies a la anchura de los hombros, las rodillas semi-flexionadas, tronco inclinado hacia adelante, brazos estarán bien extendidos y unidos en las manos, y explicar que el golpe se ejecuta con los antebrazos

3.

 Formando grupos de a 6 estudiantes, cada grupo contara con un balón de voleibol. un estudiante estará al frente y los demás harán una fila, el de adelante hará la posición del golpe de antebrazo, el balón de voleibol lo sostendrá con el antebrazo y tendrá que hacer 5 sentadillas sin dejar caer el balón y pasar atrás de la fila.

4. Estando en los grupos del ejercicio anterior, un niño estará enfrente con un balón y los demás en la fila, el que tiene el balón le lanzara a uno por uno de los que están en la fila y ellos intentaran responder de la mejor manera con el golpe de antebrazo.

	5. Por último, se realizará un circulo en la mitad de la cancha y realizaremos un estiramiento muscular desde el tren inferior hasta el tren superior.
Variantes	• Saltando a un pie, saltando a dos pies.
Materiales	• Balón, balones de voleibol, polideportivo.

semana 3

FUNDAMENTACION GOLPE DE ANTEBRAZO

Colocación	1. Estando todos en la cancha en parejas. 2. Grupos de a 5 estudiantes. 3. Grupos de 7 estudiantes. 4. En fila cada grupo.
Desarrollo	1. Para iniciar estaremos en parejas, esta actividad consiste en que estarán primero agarrados de una mano, tendrán que ir hasta el final de la cancha lo más rápido posible y volver sin soltarse.

2. Se realizará un mini juego, el cual consistirá en un partido, pero con unas reglas diferentes las cuales son que el balón debe ser llevado siempre sin levantarse del suelo, el jugador no puede coger el balón con las dos manos, las posiciones de las piernas siempre deben estar en una semi flexión en el juego y el primero que haga gol gana.

3. Estando ubicados en grupos, cada grupo de trabajo tendrá un balón, ellos tendrán que pasarse el balón y realizar el golpe con antebrazo sin dejarlo caer.

	4. - En los mismos grupos de trabajo, un estudiante estará enfrente de los compañeros los cuales estarán en fila. Los estudiantes de la fila tendrán que saltar dentro de unos aros, los aros estarán en zigzag y el estudiante tendrá que iniciar en el primer aro con el pie derecho y el segundo con el pie izquierdo, al terminar el zigzag abran dos aros en el suelo a la anchura de los hombros y cada estudiante tendrá que colocar la extremidad inferior derecha en el aro derecho y la izquierda en el aro izquierdo para luego responder con antebrazo a un balón que lanzara el compañero que está enfrente de la fila.
Materiales	Balón del baloncesto, balones de voleibol. Aros y conos.
Variantes	1. Correrán cogidos de las dos manos, correrán espalda con espalda, correrán en caballito y también pueden correr haciendo grupos con una mayoría de alumnos.

semana 4

FUNDAMENTOS GOLPE DE DEDOS

Colocación	1. En la cancha ubicados en forma de círculo.

Desarrollo	1. Se iniciará un calentamiento articular del tren inferior y superior. Enseguida se realizará un juego de carreras de trasporte, el cual consiste en estar formados en grupos de trabajo de a 10 estudiantes y cada uno portará un cono y un balón. Este lo tendrán que llevar de un lado hasta otro y volver. El cono lo tendrán q sujetar con una mano y el balón ira sobre el cono. Apenas el estudiante cumpla el recorrido y llegue donde está su grupo el siguiente tendrá que hacer lo mismo. Si a un estudiante se le cae el balón, este tendrá que devolverse e iniciar nuevamente.

2.

Estando todos reunidos y atentos el docente explicara la temática de golpe de dedos, donde empezara explicando así:

La colocación consistirá en flexionar nuestros codos para así formar un triángulo con los brazos cuya punta del triángulo coincida con nuestra cabeza. Las palmas de las manos las colocamos a la altura de la frente en dirección al balón, juntando nuestros dedos anulares y pulgares de cada mano formando casi un triángulo.

En el golpe de dedos, golpearemos el balón con la yema de los dedos, donde vamos absorber el impacto con un ligero impacto de muñecas. La posición que vamos a tener en la postura de nuestro cuerpo es mantener las rodillas semi-flexionadas, para poder dar un impulso durante el golpe. Nuestras extremidades inferiores deben estar abiertas a la anchura de nuestros hombros. Después de la explicación cada niño estará ejecutando los movimientos mientras el profesor va corrigiendo todos los errores encontrados en la postura de los niños.

3.

Se reunirán en grupos de a 7 u 8 integrantes, cada grupo de trabajo tendrá su balón. Estando en fila 6 estudiantes el séptimo de cada grupo estará al frente con el balón, el cual se lo lanzará a el primero de la fila y este tendrá que hacer el gesto técnico de golpe de dedos, pero a la hora

de recibir el balón hará una semi-flexión y retendrá el balón por 2 segundos. Después de la retención devolverá el balón al compañero.
Todos os integrantes pasaran de a una vez por turno.

4. Estando los mismos grupos de trabajo cada niño tendrá que pasar mientras el de al frente le lazan la pelota. Este ejercicio es similar al anterior ya que es la misma ejecución, lo único que se cambia es a la hora de recibir el balón y hacer el golpe de dedos no se sostendrá el balón los 2 segundos, solo se intentará responder más rápido y devolverle el balón al compañero que está enfrente.

<table>
<tr><td></td><td>

5. En este ejercicio el niño estará con su grupo de trabajo estando uno al frente de los compañeros que están en la fila. Uno por uno ira pasando y el que está al frente le lanzará el balón y el niño que recibe el balón intentará hacer dos golpes seguidos con los deditos y devolverá el balón al compañero.

 </td></tr>
<tr><td>Materiales</td><td>Balones de voleibol y conos.</td></tr>
<tr><td>Variantes</td><td>Ninguna</td></tr>
</table>

semana 5

FUNDAMENTOS DE GOLPE DE DEDOS

Colocación	1. Todos ubicados en la cancha.
Desarrollo	1. Primero iniciaremos con un calentamiento articular del tren inferior y superior. 2. Enseguida se formarán dos grupos entre 15 y 17 niños y estos jugarán al triki. Un grupo contara con 3 objetos. El grupo 1 con conos y el grupo 2 con platillos. Saldrá 1 x 1 y tendrán que correr hasta donde hay 9 aros, donde tendrán q colocar su objeto y devolverse para que salga su compañero. El primer grupo que llegue hacer la line de los 3 objetos en los aros será el ganador de un punto. El primer equipo que llegue a 6 puntos ganara.

3.

Estando los niños en grupos de 7 integrantes por cada balón. Formaran un circulo entre ellos y uno lazara el balón hacia arriba con golpe de dedos y un compañero tendrá que dejar que el balón impacte el suelo y rebote para el responder con el golpe de dedos.

Tendrán que trabajar en equipo y realizar lo mejor posible la técnica de golpe de dedos.

Este ejercicio es de comunicación y trabajo en equipo.

4.

Estando en los grupos de trabajo, se realizará una fila, un compañero estará al frete de la fila a una distancia larga. Los de la fila ira pasando uno por uno y tendrá que pasar por un zigzag donde iniciara con la extremidad derecha y luego la izquierda. Después de pasar el zigzag de aros quedará en posición bípeda y tendrá que responder el balón con el fundamento de golpe de dedos.

5.
En este ejercicio estando en los grupos de trabajo de 7 estudiantes, uno estará enfrente de la fila de compañeros. En medio de la fila de estudiantes y de el que lanza el balón hay dos conos uno cerca al estudiante de enfrente y el otro está cerca de la fila. El estudiante que salga tendrá que rápidamente tocar el cono de enfrente y volver al de línea de partida. Cuando toque los dos conos el compañero situado enfrente le lanzara el balón para que este responda con golpe de dedos y así pasaran los demás compañeros. Y se irán rotando en el lanzamiento del balón.

	6. En este ejercicio estarán en los grupos de trabajo, situados de la misma manera que en el ejercicio anterior, en este estarán situados dos conos más a los laterales, es la diferencia con el ejercicio anterior. El estudiante saldrá tocará el cono de al frente, después el de atrás, enseguida el de la derecha y después el de la izquierda. para después ir y colocar las extremidades inferiores en dos aros situados juntos para enseguida responder con golpe de dedos.

Materiales	Conos, aros, platillos y balón de voleibol.
Variantes	Ninguna

semana 6

GOLPE DE DEDOS Y ANTEBRAZO (COORECCIONES)

Colocacion	1. En el polideportivo
Desarrollo	1. Iniciaremos con un calentamiento articular. 2. Estaremos realizando un jueguito el cual se llama “entra el cono” el cual consiste en estar conformados en grupos de 10 estudiantes cada uno estará en una fila, este juego será en tipo de carrera, donde cada un estudiante de cada grupo tendrá que salir corriendo. Entre el trayecto inicial y final estarán ubicados 5 aros en fila a una distancia aproximadamente de 1 metro entre cada uno, al lado derecho de cada aro estará ubicado un cono, cada grupo tendrá sus aros y conos ubicados en su pista. El niño tendrá que introducir los aros sin ayuda de su tren superior, o sea debe introducir los conos en los aros con sus pies. El niño va hasta la línea final y se devuelve y debe sacar los conos de los aros con sus pies de igual manera y dejarlos en el sitio inicial. El niño debe ir rápido y volver para llegar donde sus compañeros y que salga el siguiente y así sucesivamente hasta que terminen todos.

3. En este ejercicio los niños estarán en grupos y el docente los estará guiando con el pito y su voz. En este ejercicio se va a trabajar lateralidad y reacción en la toma de decisiones, estando en los diferentes grupos estarán en fila y en frente tendrán unos conos, los cuales estarán en ubicados uno a la derecha el siguiente a la izquierda a una distancia de 2 metros y medio y así sucesivamente, habrá 6 conos. A la hora que el profesor haga sonar el silbato los niños correrán lateralmente y tocarán el cono o platillo derecho y después el izquierdo hasta pasara todos. Después estarán ubicados dos aros a una anchura del hombro y los niños tendrán que colocar cada extremidad inferior en el aro correspondiente. En ese momento el docente dirá antebrazo o dedos y un niño que estará ubicado en frente le lanzará el balón y el que está en los aros los responderá.

.

	4. En este ejercicio estarán en grupo de trabajo y el niño tendrá que llevar una hoja de cuaderno reciclable. Este ejercicio es para mejorar la técnica de golpe de antebrazo. El niño tendrá que sostener la hoja del cuaderno con la mandíbula y su tórax. Y realizar el golpe de antebrazo con un balón que le lanzara el compañero. Tendrán que realizar dos golpes seguidos de antebrazo sosteniendo la hoja

Materiales.	Conos, aros, silbato, platillos, balones de voleibol y hoja de cuaderno utilizada.
Variantes	Ninguna

semana 7

INTERCLASES

Colocacion	1. En el polideportivo.
Desarrollo	1. En esta clase se realizará un calentamiento articular. Se dividirán en grupos y los niños tendrán por grupo un balón y practicarán los antes visto de golpe de antebrazo y golpe de dedos. En los grupos de trabajo se van a realizar unos mini partidos en una cancha de dimensiones menores. Los grupos serán de 6 niños por equipo. Se jugará cada partido a 15 puntos y se cambiará de lado en la cancha. Cada equipo que va perdiendo será eliminado y el ganador pasa a la siguiente ronda. Se jugará así hasta que allá un equipo ganador.
Materiales.	Conos, balones, platillos.
Variantes	Ninguna

Tabla 1.6. Ejecución Propuesta Pedagógica.

3.1 EVALUACION

Después de haber culminado con las semanas de mi propuesta pedagógica viendo desde el punto inicial donde observe a niños los cuales no practicaban nunca voleibol, eran apasionados por el futbol de salón o el futbol y veían al voleibol como algo sin sentido y muchos estudiantes en mayoría del género femenino no practicaban algún deporte ni mucho menos el voleibol. Es notable en el mejoramiento de su acción motriz, donde se vio a los niños al comienzo un poco indiferentes al tema, pero a la hora de que iban pasando las clases estos se fueron motivando viendo la metodología y el gusto por el deporte fue notable el cambio para bien que hubo en los niños a la hora de jugar el voleibol ya que al inicio estaban prácticamente en cero y terminaron con las semanas vistas de clase con unas bases muy importantes a la hora de practicar este deporte.

También pude notar que eran niños un poco indisciplinados y se observaban mucho problema interno en cada uno de los grados, fue esencial la práctica del voleibol ya que este no genera tanto contacto físico y la mayoría de las clases eran en grupos de trabajo y tenía que cooperar para estar desarrollando de la mejor manera las clases vistas y esto llevo como resultado un comportamiento notablemente bueno al final de nuestro curso académico.

Esta propuesta ayudo a los niños de cuarto y quinto del colegio Luis enrique barón leal a tener más conocimiento de este lindo deporte, desarrollar sus capacidades motrices y mejorar su comportamiento y trabajo en equipo donde la mayoría de estos muchachos quedaron muy motivados y siguieron con entrenamientos fuera de institución ya que le cogieron amor a este deporte.

CAPITULO IV

4.1 ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES.

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
21 Septiembre 2022	Marcha de apertura de juegos interescolares	
22 Septiembre 2022	Partidos interescolares	

26 Septiembre 2022	Marcha apertura semana cultural	
7 Octubre 2022	Ciclopaseo	

31 Octubre 2022	Halloween	
16 Noviembre 2022	Exposición de proyectos trasversales	
16 Noviembre 2022	Aeróbicos	

17 Noviembre 2022	Entrega de símbolos.	

Tabla 1.7.Actividades Interinstitucionales.

PLAN DE CLASE

COLEGIO: Institución Educativa Luis Enrique Barón leal.

PROFESOR: Jorge Alexis Guzmán Grosso

GRADO: Cuarto

TEMA: Pase y control en mini futbol

COMPETENCIA: Ejecuta el pase y control de balón en mini futbol a través de ejercicios metodológicos de una manera agradable en los niños.

Indicador de competencias.	Actividades de aprendizaje	Materiales	Evaluación de desempeño
Realiza los ejercicios correctamente. Desarrolla correctamente el gesto técnico del pase. Ejecuta un dominio de balón correcto.	1.**Conducta de entrada.** El docente saludará a los niños y los ubicará en un se semi circulo, luego desarrollará una actividad rompe hielo la cual será “me llamo… y me gusta” En esta actividad el niño tendrá que decir el nombre y que es lo que más le gusta hacer. Todos los niños tendrán que participar en esta actividad. Terminada la actividad rompe hielo	Conos. Globos. Balones metodológicos. Mini canchas Aros	Formativa de observación directa. Los niños a través de ejercicios metodológicos de una manera agradable ejecutaran el pase y control del balón en mini futbol

	el docente explicara el tema en que vamos a realizar el cual es fundamentos del mini futbol (pase y control del balón). **Calentamiento general.** En este punto se realizará un juego llamado “salta que salta “ Este juego consiste en que van a estar unos aros en el suelo aproximadamente a una distancia de 30 cm y el grupo de niños se dividirá en dos, cada grupo estará en una extremidad de la fila de aros. Saldrá un niño de cada grupo saltando en un pie dentro de los conos, cuando los niños se encuentren jugaran piedra papel o tijeras. reglas El niño que gane en piedra **papel o**		

	tijeras, seguirá saltando. El niño que pierda tendrá que salir del aro y el compañero saldrá desde el punto de salida**.** Se ubicarán a los niños en forma de ronda se empezará un estiramiento iniciando por el tren inferior y terminando en el tren superior. En manera que el profesor explica y ejecuta y los niños lo siguen. **Dominio de balón.** El niño tendrá un globo como ayuda metodológica, y con el tendrá que hacer dominio balón en: Con el empeine del pie, cuádriceps. Cabeza. El niño unirá el dominio en empeine y cuádriceps con ayuda de una bomba.		

	El niño unirá dominio de empeine, cuádriceps y cabeza. Con la ayuda de un balón metodológico, el niño estará en posición bípeda y tendrá el balón en las manos, lo dejará caer para hacer una dominada con el empeine y tratar que el balón vuelva a las manos. Con la ayuda de un balón metodológico, el niño estará en posición bípeda y tendrá el balón en las manos, lo dejará caer para combinar una dominada con empeine y cuádriceps. Luego lo volverá a tomar con las manos. Con la ayuda de un balón metodológico, el niño estará en posición bípeda,		

	intentará hacer elevar el balón con las extremidades inferiores con el fin de que pueda hacer dominadas ya sea con empeine, cuádriceps y cabeza. **Pase:** Estando los niños en el semi circulo se les empezara a explicar sobre las superficies de impacto del pie con el balón. Los jugadores se colocan por parejas, uno delante del otro, a 4 metros de distancia con un balón por pareja. El jugador A envía el balón con borde interno al compañero B, quien controlará la pelota según le haya propuesto el docente. El jugador realiza la misma acción hacia su compañero. Se realizarán 5 repeticiones con con cada extremidad		

	inferior, con las siguientes superficies de contacto: ✓ Empeine. ✓ Borde interno. ✓ Borde externo. Los niños estarán en una fila, al frente a una distancia de 4 metros habrá 3 mini arcos cada uno de distinto color, el niño tendrá que golpear el balón con borde interno y hacer que el balón llegue al arco que el profesor le diga. El profesor le indicara al niño el color del arco donde debe ir el balón. **Fase final** Los niños van a estar en forma de ronda sentados y se jugara “tingo tingo tango” el niño que quede con el objeto tendrá que pasar donde todos los demás lo puedan ver y hacer una		

	mímica de un animal y el resto de los compañeros tendrán que adivinar. ➢ Al final se realizará una retroalimentación donde se le preguntará a los niños si le gusto la clase y si quedo alguna duda. Mientras se da la retroalimentación se realizará un pequeño estiramiento. Se iniciará desde el tren inferior hasta el tren superior		

PLAN DE CLASE

COLEGIO: Institución Educativa Luis Enrique Barón leal.

PROFESOR: Jorge Alexis Guzmán Grosso

GRADO: Quinto

TEMA: Fundamentos básicos de la gimnasia deportiva, rollo adelante**.**

COMPETENCIA: Desarrolla un fundamento básico de la gimnasia deportiva, a través del rollo adelante.

Indicador de competencias.	Actividades de aprendizaje	Materiales	Evaluación de desempeño
• Ejecuta correctamente el gesto técnico del rollo adelante. • Realiza ejercicios metodológicos para mejorar el rollo adelante. • Finaliza la clase con una técnica precisa en el rollo adelante.	1. Calentamiento general. Estando en una ronda el profesor saludara a los niños y enseguida empezara con un calentamiento articular iniciando desde el tren inferior y terminando en el tren superior. Enseguida se realizará el juego llamado “el congelado” elegimos a un niño que sea el que empiece congelando, los demás tendrán que correr y no dejarse coger. Al niño que agarran tendrá que estarce en el lugar que lo agarraron.	Colchonetas. Cuaderno o almohadas pequeñas. Almohada grande. Balones	Formativa de observación directa. A través del rollo adelante los niños desarrollaran un fundamento básico de la gimnasia deportiva.

	Mientras llega alguien y lo toca y queda descongelado y puede seguir jugando. Se ubicarán a los niños en forma de ronda se empezará un estiramiento iniciando por el tren inferior y terminando en el tren superior. **Fases del rollo adelante.** 1. **Alistamiento para la salida**: en posición bípeda, se hace una flexión mayor a 90 grados en las articulaciones de las rodillas. El tronco estará erguido, mirada al frente y los brazos elevados a la altura de los hombros. 2. **Salida**: Se equilibra el peso del cuerpo hacía delante hasta tocar el suelo con las manos. El cuerpo se adelanta produciendo		

	desequilibrio, la cabeza se flexiona para colocar el mentón sobre el pecho. 3. **Bote**: los brazos se flexionan por codos y muñecas para amortiguar el peso del cuerpo y la espalda se apoya sucesivamente, volviendo a la posición inicial gracias a la inercia. 4. **Levantamiento**: los brazos se flexionan por codos y muñecas para amortiguar el peso del cuerpo y la espalda se apoya sucesivamente, volviendo a la posición inicial gracias a la inercia. **Alistamiento para la salida**: Estando en posición bípeda y con los brazos totalmente extendidos hacia arriba sosteniendo un balón, vamos a flexionar la articulación de la rodilla y bajaremos los brazos		

	a la altura de los hombros. Se realizarán 10 repeticiones seguidas. **Salida:** el niño tendrá que apoyar las manos en la colchoneta y estar en forma de ranita, luego realizara unos salticos sin mover las muñecas. **Bote:** el niño estará en decúbito dorsal, flexionará completamente las articulaciones de las rodillas y con los brazos abrazará sus piernas. En esa posición tendrá que balancearse adelante y atrás. **Levantamiento**: El niño deberá balancearse hasta poder quedar sentado. Ya dominado el paso anterior el niño se balanceará e intentará levantarse agarrar la mano del docente o compañero. Cuando domine este paso el		

	niño lo realizara solo para quedar en la posición inicial. **Unión de todos los pasos:** Cada estudiante deberá pasar uno por uno por la colchoneta para realizar para unir todos los pasos. El docente estará muy cerca por si el niño presenta una dificultad a la hora del desarrollo del ejercicio. **Selección de mejores soluciones** El docente colocara una cabecera debajo de la colchoneta donde el niño apoya las manos para iniciar el rollo con el fin de que el niño tenga un mejor impulso de inercia y no se quede en el desarrollo del rollo. El niño a la hora de realizar el rollo se le colocara en medio de la barbilla y el pecho un pequeño cuaderno o		

	almohada con el fin de que el niño lo sostenga cuando esté realizando el rollo**.** **Corrección** Los niños pasaran uno a uno desarrollando el rollo adelante solos y el profesor ira mirándolos y haciendo las respectivas correcciones**.** Los niños van a desarrollar el rollo adelante completo y sin ayuda del profesor, mejorando su técnica y demostrando lo aprendido en clase.		

CONCLUSIONES

Las prácticas profesionales me abrieron puertas para demostrar mi conocimiento adquirido en la carrera de licenciatura en educación básica con énfasis en educación física recreación y deportes ya que pude trasmitir mi conocimiento a todos estos niños en las jornadas escolares y extracurriculares.

Al finalizar la propuesta pedagógica fue de gran beneficio tanto para los niños de los grados cuarto y quinto como para mí como docente formativo, ya que los niños vieron una metodología diferente a la que llevaban viendo antes y les gusto ya que se creó un ambiente de armonía y participación y trabajo en equipo, donde se vio notablemente un cambio en la disciplina de estos grados los cuales eran complejos. Por parte mía esto me ayudo a crecer como profesional y poder estar allí en el ambiente laboral es de un valor significativo para mi vida ya que esto me ayudo a desenvolver más en este ambiente, donde en el comienzo fue difícil un poco, pero con el tiempo y ayuda de mi supervisor pude mejorar y realizar unas buenas clases.

Los niños mejoraron notablemente en su motricidad ya que el voleibol junto con las demás actividades realizadas en clase ayudo a su mejoramiento y desarrollo, los niños la mayoría no sabía nada del voleibol, les parecía algo aburrido pero a medida de las clases los niños fueron amando este deporte y aprendiendo de él, me alegra saber que mi paso por esta institución ayudo para dejar fundamentos básicos del voleibol y sirvió de motivación para que unos cuantos niños se enfocaran por este deporte y empezaran a entrenar fuera de sus horarios académicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Trabajos citados

Dzhamgarov, y. P. (1979). *efedeportes.com.* Obtenido de efedeportes.com:

https://www.efdeportes.com/efd131/la-educacion-fisica-y-la-formacion-integraldelhombre.htm

signer. (1986). *oposinet*. Obtenido de oposinet:
https://www.oposinet.com/temario-educacionfisica/temario-2-educacionfisica/tema-30-las-habilidades-bsicas-concepto-clasificacin-yanlisis-evolucin-en-eldesarrollo-motor-de-los-alumnos-y-alumnas-de-educacinsecundaria-funcioacut-2/ Reyes (2018) La coordinación y su influencia en los fundamentos técnicos ofensivos del voleibol en los estudiantes de 12 a 14 años de la Unidad Educativa Luis Felipe Borja de Atucucho en la ciudad de Quito. Recupero de: http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/7981

INED21. (s.f.). Obtenido de https://www.fundaciontelefonica.com.pe/noticias/la-importancia-de-la-educacion-fisica-en-la-escuela/

Huamán (2017) Fundamento técnicos del voleibol. Recuperado de: https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/22157

Ojeda y Calle (2013) El voleibol como estrategia didáctica, para desarrollar las relaciones interpersonales en el curso 503 del colegio Nicolás Esguerra jornada nocturna.
Recuperado de: https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/8608

Zambrano (2021) Voleibol: una visión didactico-metodologica, universidad santo tomas recuperado de: https://repository.usta.edu.co/handle/11634/38365

(s.f.). Obtenido de https://ieluisenriquebaron.com/pagina/wp-content/uploads/2020/06/Pei.pdf

Dzhamgarov, y. P. (1979). *efedeportes.com.* Obtenido de efedeportes.com: https://www.efdeportes.com/efd131/la-educacion-fisica-y-la-formacion-integraldelhombre.htm

leal, I. E. (s.f.). *P.E.I*. Obtenido de https://ieluisenriquebaron.com/pagina/wpcontent/uploads/2020/06/Pei.pdf signer. (1986). *oposinet*. Obtenido de oposinet: https://www.oposinet.com/temarioeducacionfisica/temario-2-educacion-fisica/tema-30-las-habilidades-bsicasconcepto-clasificacin-yanlisis-evolucin-en-el-desarrollo-motor-de-los-alumnos-yalumnas-de-educacinsecundaria-funcioacut-2/

colombia91pdf. (s.f.). Obtenido de https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf elche, s. (s.f.). Obtenido de salesianos elche: elche salesianos.edu.com *ley 115 1994*. (s.f.). Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Ley-181-de-1995_Gestor-Normativo. (s.f.). Obtenido de https://www.mindeporte.gov.co/recursos_user/2019/Juridica/Normograma/Leyes/Ley-

181-de-1995.pdf lugo, a. (s.f.). Obtenido de www.oden.mx/blog/wp6bhfl8p96d1iab0ihkl6f4pv377e manrique, m. d. (s.f.). *voleibol.* cali.

mindeporte. (s.f.). Obtenido de https://www.mindeporte.gov.co/recursos_user/2019/Juridica/Normograma/Leyes/Ley-181-de-1995.pdf

UNESCO. (s.f.). *unesco*. Obtenido de https://es.unesco.org/udhr